

Fecha:	
Hora:	
Página:	

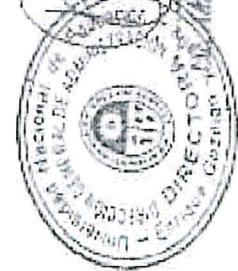
ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 029-2022

Entidad u Organización de la Entidad:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
Nro. de Identificación:	106

N°	Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área Usuaria	Código Item N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad de Medida	CMN (Información Actual)			CANTIDAD Y/O VALORES			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
									Cantidad Total	Valor Total	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor			
01	20/04/2022	029-2022 (Oficio N° 092-2022-UCP-04)	UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	21.01.0001.0798	SERVICIO PARA EL REGISTRO EN LA TOMA DE INVENTARIOS DE BIENES PATRIMONIALES	2.3.29.11	9,000.00	Servicio									10	90,000.00
02	20/04/2022	029-2022 (Oficio N° 092-2022-UCP-04)	UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	07.05.0004.0201	SERVICIO ESPECIALIZADO EN CONTABILIDAD	2.3.29.11	13,500.00	Servicio									02	27,000.00
								Total General en S/.									12	117,000.00

La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización, se suscribe:


 Responsable del Área Involucrada en la gestión de la
Abog. Jorge Antón Guerrero Quispe
DIRECTOR
OFICINA DE ABASTECIMIENTO


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
 DIRECTORA